



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 30 de mayo de 2019.

En Granada, siendo las diecisiete horas del día treinta de mayo de dos mil diecinueve, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.
2. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
3. Información del Equipo Decanal.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2018.
5. Creación de la comisión no permanente de convalidaciones del centro.
6. Debate y aprobación de la Guía de Buenas Prácticas y Consideraciones Éticas en la Investigación que implique la participación del alumnado matriculado en asignaturas impartidas por el profesorado de la Facultad de Psicología.
7. Debate y aprobación del calendario oficial de la Facultad para el próximo curso académico.
8. Debate y aprobación del calendario de exámenes del próximo curso académico.
9. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Psicología y Logopedia.
10. Renovación de vacantes en las distintas comisiones.
11. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Centro celebrada el día 22 de febrero de 2019.



Segundo punto del orden del día. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.

La Junta de Centro, ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno celebrada el día 29 de abril del presente año, en la que, debido a nuevas necesidades, se aceptó la modificación de la propuesta de subvención para proyectos con cargo al *XXVII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica* (aprobada en la Comisión de Gobierno el 20 de marzo).

Tercer punto del orden del día. Información del Equipo Decanal.

En primer lugar, la Decana de la Facultad, Francisca Expósito, agradece a Mari Carmen Mesa, el tiempo, trabajo y entusiasmo dedicado a su labor como Vicedecana de Estudiantes y Actividades Culturales y da la bienvenida al nuevo Vicedecano de Estudiantes y Actividades Culturales, el profesor Ignacio Morón Henche.

Seguidamente informa de los siguientes temas:

- Se ha enviado a todo el PDI de la Facultad una circular informativa sobre Protección de Datos, centrada en la publicación de las calificaciones del estudiantado (de la Delegada de Protección de Datos de la UGR).
- Igualmente se ha enviado, a todos los miembros de la Facultad, el horario de verano de la Facultad. Informa que el próximo lunes los Decanos/as de la UGR se reunirán y, entre otros temas, se abordará el tema del horario de verano. La idea es plantear un mismo horario para todos los centros, ampliándolo hasta las 21.00 h.
- Recientemente se ha celebrado en Teruel la Conferencia de Decanos (9-10 de mayo). El tema fundamental que se ha abordado es que, la Orden Ministerial aprobada que regula los 90 créditos sanitarios, ha sido recurrida por el Colegio Oficial de Psicólogos, de forma unilateral. Esto ha molestado al Ministerio. A esta conferencia fue invitado el COP, pero no ha asistido. Un aspecto interesante a tener en cuenta es que la ANECA se ha comprometido a hacer la verificación de si todos los Grados cumplen la Orden de Mención en Salud. Así, se podrá garantizar que el alumnado que curse un Grado de Psicología en España, pueda acceder a los Máster MPGS.
- Por otra parte, hemos conocido la propuesta del Ministerio de Sanidad de apoyar la creación de la figura del Trabajador Social Sanitario. Ante este rumor, nos reunimos con el Ministerio, y nos instaron a esperar a que salgan las competencias del título para opinar



sobre posibles conflictos de intereses. Por ello, se ha pedido incluir en la próxima Conferencia de Decanos un punto sobre el intrusismo profesional.

- Para terminar, la Decana de la Facultad, informa que, como todos los miembros de la Junta pueden comprobar, se han suprimido los cuadros de hombres relevantes en el campo de la Psicología que estaban colgados en la Sala de Grados. Ha sido una medida llevada a cabo la Comisión de Igualdad e Inclusión de la Facultad. Una vez que se realice la remodelación de la Sala de Grados, se volverán a colgar cuadros de figuras relevantes en el campo de la Psicología, siguiendo el principio de igualdad (igual número de hombres que de mujeres).

A continuación, la Coordinadora del Grado de Psicología, Ana Chica, recuerda a los miembros de la Junta de Centro fechas relevantes en relación al TFG de Psicología:

- 4 de Junio: El alumnado sube su TFG a Prado.
- 6 de Junio: El tutor/a del TFG comunica la calificación del TFG, sube la calificación al excell compartido y entrega la valoración en papel.
- 7 de Junio: El alumnado informa si se presenta a la exposición ante tribunal de su TFG.
- 16 de Junio: El alumnado que presente su TFG ante tribunal, subirá a Prado el pdf de la exposición.
- 19 de Junio: Exposición pública, ante tribunal o en modalidad poster, de los TFGs.

En el Grado de Logopedia, las fechas son similares (un día antes).

El profesorado tutor de TFG, valorará el trabajo con una puntuación comprendida entre 0 y 10 puntos.

Por último, el Vicedecano de Ordenación Académica, Julio Santiago, informa de dos temas importantes sobre los que la Junta, deberá debatir y pronunciarse en una próxima Junta de Centro:

- La impartición de asignaturas del Grado en inglés. Se ha hecho la consulta a los Departamentos, y éstos están respondiendo sobre su capacidad para impartir asignatura en inglés.
- El otro tema a debatir es la posibilidad de eliminar la docencia los viernes por la tarde. Y si esta medida solo afectaría a las asignaturas optativas o también a las asignaturas obligatorias.



Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2018.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, presenta un resumen de la Memoria de Gestión del año 2018 (la información detallada, fue enviada previamente a todos los miembros de la Junta de Centro) (anexo nº 2).

A continuación, se pasa a votación. La Memoria de Gestión es aprobada por unanimidad:

- Votos a favor: 25
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Seguidamente, el representante del alumnado, Jorge Delgado García, solicita a la Mesa de la Junta un cambio en el Orden del Día, debido a sus obligaciones académicas (asistencia a clase): en concreto, solicita que se trate antes el punto 9. *Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Psicología y Logopedia.* La Mesa de la Junta acepta la solicitud y a continuación, se aborda el punto 9.

Noveno punto del orden del día. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de Psicología y Logopedia.

El Presidente de la Delegación de Estudiantes de Psicología, y Logopedia, Jorge Delgado García, expone un resumen del Reglamento (que previamente se ha enviado a todos los miembros de la Junta de Centro) (anexo nº 3).

Tras un amplio debate, se acuerda posponer la aprobación del Reglamento para una próxima Junta de Centro (después del periodo de exámenes y vacaciones).

Quinto punto del orden del día. Creación de la comisión no permanente de convalidaciones del centro.

El Vicedecano de Estudiantes y Actividades Culturales, Ignacio Morón Henche, expone la necesidad de crear una comisión de convalidaciones que, entre otras funciones, tendría la



función de convalidar las materias cursadas fuera del Espacio Europeo de Educación Superior.

Se propone que la comisión esté compuesta por un representante de cada Departamento, y un PAS.

Como representante del PAS, se presenta Eulalia Martínez.

Y como representante del Departamento de Psicología Experimental, se propone a la profesora Alejandra Marful Quiroga.

El resto de los Departamentos deberán nombrar, lo antes posible, a su representante.

En cuanto a la duración de esta comisión, se prevé que esté activa durante la actual legislatura.

La propuesta de crear la comisión es aprobada por asentimiento.

Sexto punto del orden del día. - Debate y aprobación de la Guía de Buenas Prácticas y Consideraciones Éticas en la Investigación que implique la participación del alumnado matriculado en asignaturas impartidas por el profesorado de la Facultad de Psicología.

El profesor Daniel Sanabria presenta y defiende la necesidad de esta Guía de Buenas Prácticas y Consideraciones Éticas en la Investigación, basada en las actuales normas de la APA. Esta Guía ha sido enviada previamente a los miembros de la Junta de Centro (anexo nº 4).

Seguidamente se pasa a votación, con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 22
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

La propuesta es aprobada por mayoría.



Séptimo punto del orden del día. Debate y aprobación del calendario oficial de la Facultad para el próximo curso académico.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Julio Santiago, presenta el calendario oficial de la Facultad de Psicología para el curso académico 2019-2020 (se puede consultar en el siguiente link: [file:///C:/Users/User/Downloads/calendariogrado20192020%20\(1\).html](file:///C:/Users/User/Downloads/calendariogrado20192020%20(1).html)). Se aprueba por asentimiento.

Octavo punto del orden del día. Debate y aprobación del calendario de exámenes del próximo curso académico.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Julio Santiago, informa que la propuesta de calendario de exámenes se ha enviado a todos los miembros de la Junta (anexo nº 5).

La profesora Josefa Ruiz, interviene indicando que la realización de exámenes en la franja horaria de las 16.00 h. no le parece adecuado para el alumnado. Solicita que no se realicen exámenes en este horario. Julio Santiago responde que el horario de exámenes está condicionado por el horario de cierre de la Facultad (si en lugar de cerrar a las 19.00 h., se cerrara a las 21.00 h., los exámenes en la franja horaria de las 16.00 h., se podrían retrasar a las 18.00 h.). La Decana de la Facultad, interviene en el debate expresando que se va a informar sobre el horario límite de cierre de la Facultad en periodo de verano; si el cierre se puede retrasar, se podría retrasar la franja horaria de los exámenes.

El calendario de exámenes se aprueba por asentimiento, condicionado a la consulta de la Decana de la Facultad sobre la posibilidad de retrasar el cierre de la Facultad: si la Facultad se puede cerrar más tarde, la franja horaria de las 16.00 se retrasaría a las 18.00 h.

Décimo punto del orden del día. Renovación de vacantes en las distintas comisiones.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que las vacantes actuales en distintas comisiones son:



- ✓ En la Comisión de Infraestructura, se ha producido una vacante (la profesora María Ruz Cámara, ha presentado su dimisión): Se presenta para esta vacante el profesor Eduardo Madrid.
- ✓ En la Comisión de Garantía de la Calidad: Se presenta, por el sector alumnado, el alumno Jorge Delgado García.

Ambas propuestas se aprueban por asentimiento.

Undécimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

El profesor Daniel Sanabria, dado que está abierto el periodo de alegaciones del Programa Docencia, ruega que la Facultad (que tiene miembros que conocen muy bien el tema de la evaluación), haga sus aportaciones. La Decana de la Facultad, Francisca Expósito responde que, efectivamente, el responsable del Centro deberá emitir un informe sobre este tema. Por lo que anima a los miembros de la Facultad a hacer aportaciones.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 19.45 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega